

Bogotá, D.C. Agosto 03 de 2016

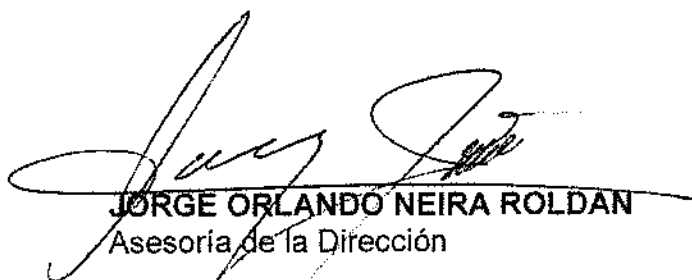
EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 054/2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN RADIOLOGICA.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por **J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S.** y **SET GAD S.A.S.**, por lo expuesto en el cuadro anexo.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por **TELE RAD LTDA**, por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9 de los Términos de Referencia.)



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Andrea Rodríguez

EVALUACION JURIDICA*

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No.054 DE 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCION RADIOLOGICA.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES		
	TELE RAD LTDA	J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S.	SET GAD S.A.S
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI	SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DIAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (OE REQUE	NO	SI	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL -CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DIAS	NO	SI	SI
ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL ó DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES	NO	SI	SI
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	NO	SI	SI
REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	NO	SI	SI
CERTIFICACIÓN BANCARIA	NO	SI	SI
FOTOCOPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	NO	SI	SI

JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN 03/08/2016
Asesoría de la Dirección

OBSERVACIONES: TELE RAD LTDA: El proponente no aportó los siguientes documentos: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio, certificado del pago de aportes parafiscales de los últimos 6 meses incluyendo el mes de presentación de la propuesta, registro único tributario, registro único de proponentes, certificación bancaria y fotocopia del representante legal.